



POLÍTICA NACIONAL

Congreso tendrá estación de radio

A 200 años de vida, el Congreso de la Unión tendrá una estación de radio para comunicar a la sociedad de las actividades que realizan los legisladores federales, pues ayer el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) entregó el título de concesión correspondiente.

Javier Juárez, comisionado presidente del IFT, resaltó que "estamos ante un hecho histórico. La entrega de esta concesión al Canal del Congreso, la XECPCM de AM; y es un hecho histórico no solamente para el Canal del Congreso; también para el Poder Legislativo y , sobre todo, para la ciudadanía, para la vida democrática del país".

— Leticia Robles de la Rosa



Foto: Karina Tejada/Archivo

Javier Juárez, comisionado presidente del IFT.